TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 20 de Marzo de 2018

NOTA GAL/DOP Nº 307 /2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al expediente **N° 305745**, **ID 326.324,** correspondiente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 22/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA TUTTNAUER DEL SATELITE DE ESTERILIZACION DEL I.P.S.",** a fin de brindar aclaración sobre el punto consultado en la nota de reparo N° 4725/18, respondemos cuanto sigue:

1- En relación al primer punto, le comunicamos que el Administrador del Contrato solicito dicho monto para ser utilizado en este periodo, pues el mantenimiento preventivo y correctivo se realizara como mínimo en un periodo de 12 (doce) meses, teniendo en cuenta que el contrato fue firmado en fecha 6 de Marzo de 2018.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

mrd